



MAT.: OTORGA PATENTE COMERCIAL DEFINITIVA ROL N° 200-2052.

ALGARROBO.

1 8 ENE 2022

DECRETO: Nº

VISTOS:

0 1 1 7

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO

ORIGINAL

SECRETARÍA MUNICIPAL

Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

Ley Nº 3.063 de 1979, sobre Rentas Municipales y sus modificaciones posteriores;

3 D.A. N° Decreto Alcaldicio Nº 1.277 de fecha 03.07.2021, asume Alcaldía.

D.A. Nº 2.371 de fecha 10/12/2021, Aprueba Presupuesto Municipal de Ingresos y Gastos para el año 2022.

 Ord. N° 019 de fecha 14 de enero de 2022, emitido por el Departamento de Rentas y Patentes Comerciales.

CONSIDERANDO:

Que, el contribuyente que se individualiza ha dado cumplimiento a los requerimientos legales para el otorgamiento de la Patente Comercial, lo cual se encuentra acreditado con Informe Técnico Nº 001/2022 .-

DECRETO:

1. OTÓRGASE la presente PATENTE COMERCIAL DEFINITIVA, ACTIVIDAD ECONÓMICA, "DISTRIBUIDOR AL POR MAYOR Y DETALLE DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS, EXPENDIO DE ALIMENTOS (ALMACEN)", al contribuyente que se individualiza y autorízase su funcionamiento en la dirección comercial que se indica:

ROL Nº 200-2052

ACTIVIDAD ECONÓMICA DISTRIBUIDOR AL POR MAYOR

Y DETALLE DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS, EXPENDIO DE ALIMENTOS (ALMACEN).

CLASIFICACIÓN PATENTE COMERCIAL

DIRECCIÓN COMERCIAL EL BOLDO N° 333 CON LUZ DIVINA

N° 1181, LOCAL N° 11, N-3 HIJUELA

EL TRANQUE, ALGARROBO.

NOMBRE DISTRIBUIDORA ORINOCO SpA.

RUT N° 77.476.698-7

REPRESENTANTE LEGAL MARIANELA MORENO CAMINO

CEDULA NACIONAL DE IDENTIDAD N°

FECHA DE INICIO 12/01/2022.

2. Los antecedentes que respaldan este documento debidamente refrendado por la Secretaría Municipal pasarán a formar parte integrante del presente Decreto.

La Secretaría Municipal, procederá a notificar mediante CARTA CERTIFICADA al domicilio particular de la persona natural o jurídica la resolución contenida en el presente decreto.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGISTRES ARCHÍVESE.

EZMALDONADO

FATIMA MOYANO MEJÍAS CRETARIA MUNICIPAL

ART/U.C./grp.

LIDAD DE ALC

Matta Garage

RENTAS Y PATEMIES COMERCIALES

I. MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO UNIDAD DE CONTROL

FECHA RECEPCIÓN: 18 ENE/2022

FECHA SALIDA: ... OBSERVACIÓN Nº ...